

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 19 de Octubre de 1900

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.365

ACADEMIA DE SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

Calle Mayor pral., 52 y 54, 2.º, izquierda

Preparación teórico-práctica para las oposiciones que se celebrarán anualmente en la Escuela de Ingenieros de Caminos.

SOCIEDAD ELECTRICA PALENTINA

COMPANIA ANÓNIMA

Terminando en 31 del actual el vigente contrato de conducción de agua para los generadores de vapor de esta fábrica, se abre concurso para la continuación de dicho servicio por un año más con arreglo a las condiciones que en las oficinas de la Sociedad estarán a disposición de los que deseen interesarse en este asunto durante los días 16 al 25 del actual, de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Palencia, 15 de Octubre de 1900.

SIN DÉFICIT

Esta fué la frase más saliente pronunciada ayer por el Sr. Silvela en el Consejo celebrado en Palacio, bajo la presidencia de S. M. al ocuparse de los próximos presupuestos, de los que dijo que se saldarían sin déficit.

Frase esta que sale de labios de todos los gobernantes y que luego resulta incumplida, á pesar de utilizar todos los recursos que la ley les autoriza, para nivelar los ingresos con los gastos.

Bien reciente tenemos lo ocurrido en nuestra Diputación, de cuyo presupuesto nos ocuparemos mañana comparándole con el que actualmente rige; y del Ayuntamiento no hablemos, porque es preferible correr un velo, antes que el vecindario se aperceba de que han sido aprobados los presupuestos ignoramos si con déficit ó superavit, pero sí á espaldas de la prensa, pues nada á esta se la dijo al celebrar la sesión extraordinaria en que aquellos se aprobaron y hasta se nos ha dicho que al proponer algún concejal que se nos avisara, otros lo rechazaron diciendo que allí no hacíamos falta.

Pero como este no es el asunto principal de este trabajo, lo dejamos á un lado y encarrilaremos nuestra pluma, por el presupuesto del Estado, ya que el jefe del Gobierno ha lanzado tan grata noticia al país, que seguramente no encontrarán base fundamental donde apoyarse las palabras sin déficit, que tanta satisfacción ha producido en los ministeriales, pero no en los contribuyentes que no se fían, por los desengaños sufridos, de las frases de relumbrón pronunciadas por los políticos.

Como ha de ser tomado en consideración lo dicho por el Sr. Silvela, ni cómo ha de causar efecto la algarazca de sus adictos, cuando aún se recuerdan aquellas promesas del futuro Presidente del Congreso, que sin vacilaciones dijo antes de abandonar el ministerio de Hacienda que ofrecía una superavit de siete millones de pesetas en los presupuestos?

Si ya en estos queda rebajada la suma dicha, no es para vivir muy tranquilos con la manifestación del jefe del Gobierno, porque si vuelve á ocuparse nuevamente de aquellos, casi podemos asegurar que nos dice que se equivocó en el resumen y que la nivelación no aparece más que numérica, porque es de temer que falten los recursos extraordinarios y entonces van por tierra todos los cálculos hechos y como esto es lo más probable, dado lo que veni-

mos observando en los pronósticos oficiales, no sería de extrañar que resultara un desnivel muy marcado entre los gastos y los ingresos que dieran al traste con la sílaba SIN pronunciada por Silvela y resultaría UN déficit bastante considerable.

INFORMACION POSTAL

Madrid 18 de Octubre de 1900.

Sr. Director.

Telegrafan de París extensos pormenores del banquete dado á Romero. Asistieron los señores Ordoñez y Bore y Agoncillo, Zuazo, Rojas y otros filipinos.

Romero en su discurso elogió el valor y tenacidad con que el pueblo filipino lucha contra los invasores americanos.

Brindó por los que defendiendo su independencia, veagan los ultrajes que á España se hicieron.

Contestóle Agoncillo declarando que los filipinos son hijos mayores, aunque emancipados de España y que desean decirla después de conquistar su independencia: «Madre, somos dignos hijos tuyos.»

Caso de que sucumbamos—añadió—pereceremos en el campo de batalla como dignos hijos de España.

Romero agradeció tan cariñosas frases considerando que la independencia filipina es como reflejo de la época hecha de la independencia española.

Tal es la versión de lo ocurrido en el banquete. Bonafoux telegrafía detalles más importantes diciendo que entre los yankees y el filipino Rojas ayudarían pecuniariamente á Romero Robledo si se declarase republicano para hacer la revolución en España.

Añade que circulan otros graves rumores que no garantiza, hablándose de que Romero ha conferenciado muy detenidamente con los republicanos franceses que ayudaron á Ruiz Zorrilla.

Hoy se ha celebrado el anunciado Consejo en Palacio. En su discurso ha dicho el Sr. Silvela que la tranquilidad y paz, tanto moral como material, habida en el verano, ha permitido el desenvolvimiento de los intereses del país.

Expuso la confianza de que se liquide el presupuesto sin el déficit parcial de 19 millones á pesar de que los créditos concedidos ascienden á seis millones.

Dedicó un sentido recuerdo á Martínez Campos, reconociendo en Azcárraga más méritos que en ningún otro para sucederle en el Senado.

Alabó la historia militar del general Linares que le lleva á desempeñar la cartera de Guerra.

Ocupóse después del decreto reformando la ley provincial y municipal, manifestando que á pesar de la oposición que algunos le han hecho, la opinión sana lo ha aplaudido, reconociendo la justicia en que se inspira.

Hoy se ha firmado el decreto dando por terminadas las sesiones de la primera legislatura y convocando la segunda.

Dice así:

«Usando la prerrogativa que me corresponde con arreglo al art. 32 de la Constitución del Estado y de conformidad con lo propuesto por mi Consejo de Ministros, vengo en decretar:

Art. 1.º Se declaran terminadas las sesiones de las Cortes de la presente legislatura.

Art. 2.º Las Cortes del R. ino se reunirán en la capital de la monarquía el 20 del mes de Noviembre próximo.

Dado en Palacio, etc.»

Se ha hablado mucho de si le faltaban ó

no votos al Sr. Villaverde en su elección para la presidencia del Congreso. El duque de Tetuán ha dicho que el Sr. Villaverde necesitará de una segunda votación, lo cual no tiene precedentes en las elecciones presidenciales del Congreso.

Contra esto, dicen los ministeriales, que el marqués de Pozo Rubio, cuenta con suficiente número de votos en su elección y que hasta los tetuanistas que tanta oposición parecen hacerle ahora, ó no votarán en contra de él ó se abstendrán de votar.

Moncheta.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 18

| | |
|--|--------|
| 4 por 100 interior, contado. | 71,45 |
| Idem, fin corriente. | 71,30 |
| Exterior. | 78,20 |
| Amortizable. | 80,40 |
| Tesoro. | 00,00 |
| Aduanas. | 101,70 |
| Cubas 86. | 85,45 |
| Cubas 90. | 71,30 |
| Filipinas. | 00,00 |
| Cédulas hipotecarias 5 por 100. | 102,00 |
| Banco de España. | 508,00 |
| Tabacos. | 395,00 |
| París. | 32,15 |
| Londres. | 33,16 |
| 5 por 100 amortizable en carpetas. | 92,95 |
| Fin corriente, firme. | 00,00 |

A través de la frontera

Lances de honor

El duelo y la ley: lleva por epigrafe un artículo que Maxime Lecomte publica en un diario transpirenaico.

Maxime Lecomte es el mismo que hace algún tiempo presentó en el Senado francés una proposición de ley cuyo texto era el siguiente:

«El que se bata en duelo será castigado con pena de cárcel, (de un mes á un año): y multa de cien á dos mil francos.

«El autor de heridas inferidas en duelo, será castigado con la pena de cárcel, (de dos meses á dos años): y multa de doscientos á cinco mil francos.

«Quando las heridas produzcan la muerte, la pena será de uno á tres años de cárcel y multa de quinientos á diez mil francos.»

La proposición fracasó: y en verdad, nadie esperaba otra cosa.

Uno de los miembros de la comisión encargada de su examen escribía, poco después, en un periódico parisiense:

«El espíritu francés tiene por la bravura, aun simulada, una admiración de que nunca se le despojará.

«Toda la fuerza del duelo en nuestro país está en que se le supone piedra de toque del valor: lo cual es inexacto, porque el valor del duelista de profesión es sumamente contestable; más aún, que el de los infelices que van al terreno, contra su voluntad, por amor propio, tembloroso el pulso, y el corazón latiendo con violencia.

«Pero el francés es militar, es, como dicen los italianos apasionat por la combatividad: y el hombre que huye ante un peligro cualquiera, aún con la mayor razón del mundo, se le figura un cobarde.

«Desde el punto de vista de la razón esto es necio: pero si se considera la historia de nuestro país, podrá notarse que tal error de juicio, tal pasión por la lucha, ha sido una de nuestras grandes fuerzas nacionales.»

Y he aquí, según Maxime Lecomte, por qué el duelo seguirá practicándose en Francia, aunque desaparezca de todos los demás puntos.

Alemania, Bélgica, Luxemburgo, los Países Bajos, Austria, Hungría, Italia y Portugal, tienen leyes especiales contra el duelo.

En Suiza é Inglaterra nadie se bate ya.

En Rusia y los Países Escandinavos la re-

presión del duelo resulta por extremo severa.

En Francia, por el contrario, todos se consideran incapaces de lograr lo que no logró el mismísimo Richelieu.

Maxime Lecomte cita también un párrafo de la proposición Cluseret, presentado en la Cámara de Diputados, con motivo del duelo Meyer-Mores.

«Lo que caracteriza el duelo—dice el párrafo en cuestión—es la ostentación y los respetos humanos.

«Se quiere parecer valiente, y en realidad, solo se llega á la hipocresía de valor.

«Es efectivamente una debilidad moral.

Basolal.

Penalidades de los Embajadores extranjeros en Pekín

Relato del Sr. Cologan

En el ministerio de Estado se ha recibido correo de China, que trae despachos del señor Cologan, fechas desde el 6 de Junio hasta el 15 de Agosto, en que se hace un relato interesante de todos los padecimientos sufridos.

Por lo que esos despachos revelan, debían haber sucumbido todos los extranjeros que á la sazón residían en Pekín; pero, afortunadamente, no ha sido así, por la falta de energía de los ataques á los chinos y por sus indecisiones. Únicamente así se explica que unas cuantas casas, hoy en completo estado de ruina, hayan podido resistir los dos meses y medio de asedio.

Los boxers hicieron muchos disparos con obuses europeos, que pesaban hasta seis kilos y estaban rellenos de metralla.

Calculábase que habrá llovido sobre la plaza sitiada más de millón y medio de cartuchos Mausser, y que por lo menos se habrán disparado 3.500 tiros de cañón.

El censo de extranjeros residentes en Pekín, formado en Junio, sin comprender los destacamentos ni los misioneros, era de 245 hombres, 149 mujeres y 79 niños, haciendo un total de 473.

Ocurrieron varias bajas, entre ellas la de cuatro voluntarios y cinco niños. La salud, á pesar de la aglomeración de gente, era inmejorable sin duda—dice el Sr. Cologan—porque no siempre han de reunirse todos los males. Las enfermedades eran las propias de la estación.

El Sr. Cologan manifiesta las terribles penalidades sufridas á causa de la escasez de víveres. La circunstancia de existir en el perímetro del sitio varios almacenes de los chinos y la gran fonda Europea, explica que los sitiados pudieran resistir algún tiempo, manteniéndose de carne de caballo, arroz y algo de trigo que se encontró.

La armonía más completa reinaba entre aquellos valientes, desconociéndose la noción de lo tuyo y de lo mío; todo era de todos, y llegó el caso de tener que dormir 80 personas en una habitación.

El ministro de Inglaterra, Claude Macdonald, como militar, dirigió la heroica defensa.

Las comunicaciones con el Tsung Li Yamen (Palacio del Consejo de ministros), se establecieron por medio de grandes carteles, que los sitiados leían valiéndose de buenos gemelos.

La emperatriz, queriendo favorecer en lo posible á los sitiados, les envió algunos carros cargados de sandías y pepinos.

Las primeras tropas que se presentaron á la vista el día 14 de Agosto fueron los sikks de la India inglesa y los americanos.

Inmensas fueron las penalidades de diez días de marcha, ejecutada por los ingleses y americanos, con los rusos, japoneses, italianos, alemanes y austriacos. Ese puñado de valientes tuvo que luchar á diario contra enorme masa de boxers, y no ha sido bastante elogiado para lo que en rigor se merecía el heroico valor demostrado en las batallas libradas de Tien Tsin á Pekín.

Los sitiados han sufrido todo género de privaciones, y el peligro constante en que se encontraban sus vidas vino á ser todavía mayor á causa de la peste que emanaba de los arroyos cercanos á la plaza, dándose el caso de permanecer durante muchos días entre las cenagosas aguas los cadáveres de seis chinos, hasta que pudieron ser retirados. Milagro fué que no se desarrollara alguna mortal epidemia.

En el periódico londinense *The Times*—dice el Sr. Cologan—debe publicarse el interesante relato del doctor Morrisson, su corresponsal allí.

Este hombre, tan activo como inteligente, o visitaba todo, y el día 27 de Julio seguía tomando extensas y detalladas notas para su diario, sin que le abatieran los crueles dolores que desde doce días antes venía sufriendo, herido de un balazo.

El doctor Morrisson es conocido en España por haber res. dido mucho tiempo en Huelva, como médico de la Compañía de Riotinto. Habla muy bien el español y siempre demuestra gran interés y simpatías hacia nuestro país.

El 11 de Junio fué cortado el telégrafo, y desde entonces quedaron los sitiados en la más absoluta incomunicación.

EN LA AUDIENCIA ROBO EN CISNEROS

A las diez de la mañana de hoy ha empezado la vista del juicio oral de una causa que se seguía por robo contra Pedro del Castillo.

Se componía el Tribunal de derecho, del presidente Sr. Peñalba y de los magistrados señores Gil y Gómez Casado, con asistencia del fiscal Sr. Argüelles, del letrado D. Octaviano Santoyo y del procurador Sr. García. Habiendo comparecido suficiente número de jurados se abrió la sesión y dióse lectura de los particulares designados en el artículo 54 de la Ley, y á continuación se procedió al sorteo de los 12 jurados y dos suplentes que han de intervenir en el juicio, resultando elegidos, don Pedro Ortega, D. Juan Barriga, D. Domingo Urbón, D. Mariano, Herrero, D. Pedro Alegre, D. Bonifacio Tejedor, D. Juan Sánchez, D. Epifanio Gutiérrez, D. Balbino Emperador, D. Emeterio Ruiz, D. Donato Sevilla, don Agustín Fernández, D. Lino Martínez y don Faustino Areños, estos dos últimos como suplentes.

Enseguida se dió cuenta de los hechos sumariales.

Conclusiones

El Fiscal dice: La noche del 13 de Abril del año próximo pasado el procesado Pedro del Castillo Fernández (a) Corderica que se hallaba hospedado en la casa-posada que Victoriano Marcos García tiene inmediata a la estación de la vía férrea, en el pueblo de Cisneros, saliéndose de dicha posada, cuya puerta está constantemente abierta, rompió el cristal de la ventana del comedor y despacho de dicha casa que da á la calle y penetrando por la expresada ventanada en dicho comedor y despacho, sustrajo del mismo con ánimo de lucro un reloj de metal, justipreciado en 18 pesetas, un tapabocas justipreciado en 3 pesetas 50 céntimos y del cajón del despacho que estaba abierto 10 pesetas en plata y calderilla y una moneda de 5 pesetas que por tener hoja sonaba mal aunque era legítima.

Que este hecho constituye un delito de robo en casa habitada con escalamiento, sin armas y en cantidad menor de 500 pesetas, del que es autor con la circunstancia agravante de reincidencia el procesado Pedro del Castillo Fernández.

La defensa de esta causa que está á cargo del Licenciado D. Octaviano Santoyo y del Procurador D. Mariano García no está conforme con dichas conclusiones por que Pedro del Castillo Fernández no fué autor del robo que el Ministerio Fiscal le atribuye.

Después se procedió al interrogatorio del procesado Pedro del Castillo, del perjudicado D. Victoriano Marcos y de los testigos Galo Gómez y Telesforo Sáez.

Terminada la prueba se concedió la palabra al Sr. Fiscal y al abogado defensor los cuales sostuvieron sus conclusiones provisionales.

Acto seguido se retiraron los señores jurados á deliberar y vueltos á la Sala se dió lectura de las siguientes

Preguntas

1.ª ¿Pedro del Castillo Fernández (a) Corderica es culpable de haber sustraído, con ánimo de lucro, un reloj, valorado en veintiuna pesetas cincuenta céntimos, un tapabocas, y unas quince pesetas en metálico, todo de la

propiedad de Victoriano Marcos, metálico y efectos que se encontraban en el comedor de la casa habitación de dicho Marcos en cuya pieza penetró rompiendo el cristal de una ventana, por la cual saltó; hechos que se verificaron el 13 de Abril del año último, en el pueblo de Cisneros? Si.

2.ª ¿Ha sido el Pedro ejecutoriamente condenado por delito de estafa? Si

En vista de lo cual y de estar conforme la defensa con la calificación del Sr. Fiscal, la Sala dictó sentencia por la que se condena al procesado Pedro del Castillo Fernández, á la pena de tres años, seis meses y 21 días de presidio correccional, suspensión de todo cargo público, oficio ó derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, indemnización de 33 pesetas, 25 céntimos al perjudicado Sr. Marcos, y pago de costas.

Se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Baltanás, por hurto de lechugas en una huerta de Esteban Herrera, imponiendo á la procesada María del Rosario Crespo García, vecina de Palenzuela, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, habiendo el Esteban renunciado la indemnización.

Para mañana, está señalada la vista de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Frechilla, contra José Gutierrez Pérez, por el delito de incendio y en la cual habrá de conocer el tribunal del jurado.

Actuarán como defensores el Licenciado D. Pedro Rodríguez García y el Procurador D. Juan Ortega.

Falsificación de billetes

Los detenidos

El principal de ellos, el socio capitalista en el negocio, es un sujeto llamado D. Rafael Pacheco, que vivía con gran holgura en la calle del Carmen, núm. 29, donde se hallaba también establecido el taller, en el cual se ha encontrado un verdadero arsenal de instrumentos de grabador, planchas de zinc con los grabados de los billetes del Banco de Francia completamente terminados, un grueso paquete de billetes falsos, unos acabados y otros faltándoles los sellos en seco del busto de la República, y la tirada en negro donde van las firmas, fecha de la emisión y número de orden, y dos hermosos clichés, de ambas caras, de un billete de 50 pesetas del Banco de España, con el busto de Mendizabal, de la emisión hecha siendo el gobernador de este establecimiento de crédito el señor Eguilior.

En el taller había cuatro prensas, con señales evidentes de haber trabajado en ellas recientemente, y en una estaba ajustado el farugo sobre el que había de colocarse la plancha del grabado para hacer el tiraje de billetes.

Además encontráronse siete planchas de zinc, completamente limpias, preparadas sin duda para más grabados de billetes.

El grabador se llama Francisco Prieto Lospada y habitaba en la calle de Bravo Murillo, núm. 23, en compañía de su esposa, una hija suya y dos hermanas.

En su domicilio se encontraron en un cajón tres planchas de zinc, en las que se veían grabados y manchados en color anverso de billetes del Banco de Francia de 100 francos.

Enrique Artigas, habilísimo dibujante, de unos 30 años de edad, fué detenido sin resistencia, en su domicilio de la calle de Embajadores, al mismo tiempo que su mujer María Soriano López.

Los billetes encontrados en esta casa formaban un fajo que contenía 295.

Rafael Pacheco, es un pájaro de cuenta que ha cumplido condena por el mismo delito en que ahora aparece complicado, y cuando salió del presidio fundó la Sociedad actual, que durante mucho tiempo funcionó con perfecta regularidad.

Hace tres meses riñeron los tres socios, y parece que el negocio había decaído hasta el punto de que el grabador y el dibujante andaban buscando otro socio capitalista.

Los billetes según los técnicos, son una maravilla de fidelidad y exactitud.

Son de color anaranjado; llevan la fecha en cifra, 18-4-99, y los suscriben el cajero del Banco Francés, Vd. Aufrevill, y el secretario, Nicotto.

El nuevo ministro de la Guerra

El teniente general D. Arsenio Linares Pombo, nació en 22 de Octubre de 1848. Tiene, pues, cincuenta y dos años.

Se batió siendo oficial en la guerra carlista, donde estuvo como ayudante del general Jovellar, á cuyas órdenes sirvió largos años; hizo después la campaña última en Cuba desde 1895 hasta su término en 1898, distinguiéndose notablemente en la primera parte de la campaña.

Durante el ataque de los norteamericanos á Santiago de Cuba, el general Linares fué herido en un brazo, y tuvo que resignar el mando de aquel ejército, que pocos días después capitulaba.

El nuevo ministro de la Guerra conoce bien los servicios de este departamento, por haber sido durante algunos años jefe de sección del mismo, y en cuanto á las necesidades del Ejército y las reformas que en él se imponen, el general Linares, aparte de haber ejercido mandos en muchas ocasiones, fué el presidente de aquellas reuniones que, á raíz de los últimos desastres, celebraron varios generales, deseosos de introducir en el Ejército los adelantos que poseen las demás naciones.

En la actualidad desempeñaba la Capitanía general de Aragón.

El nuevo ministro habrá jurado hoy á las doce del día, é inmediatamente tomará posesión, de manos del general Azcárraga, en el ministerio de la Guerra.

Nuestros vinos en Francia

Dicen de Cete que del pánico que se ha apoderado de los viticultores franceses, ha resultado una agitación tan formidable que no se pasa día sin que particulares, sociedades, ayuntamientos, diputaciones, senadores y diputados se reúnan en nutridas comisiones y unas veces amenazando y otrasuplicando recamen del Gobierno remedios heroicos que pongan á salvo la primera riqueza agrícola meridional.

Entre otras cosas, piden á los poderes públicos: 1.ª la inmediata discusión del proyecto sobre bebidas; 2.ª la desaparición de los derechos de consumo y de todas las gabelas que pesan sobre los vinos; 3.ª la abolición del privilegio de los azúcares destinados á la elaboración de «piquettes»; 4.ª el abaratamiento de los transportes; 5.ª formación de una ley que castigue severamente los fraudes en los vinos; 6.ª permitir la alcoholización hasta 12 grados; y 7.ª buscar nuevos mercados para la exportación. Y por pedir piden también algunos la rebaja de la contribución de las tierras dedicadas á la viña y la supresión del presupuesto de Cultos, cuyo importe debe emplearse en la compra de vino para las armadas de mar y tierra.

El Gobierno, por boca de los ministros de Agricultura y de Hacienda, solo ha prometido poner á discusión la reforma sobre bebidas y hasta cierto punto la desaparición del privilegio sobre los azúcares, reforzando de paso las leyes sobre falsificaciones: reformas todas, dado el malestar presente, que aliviarán muy poco la situación.

Como el mal proviene del exceso de producción y de la disminución del consumo, se buscarán en vano los remedios que solo se encontrarán cuando se armonicen otra vez dichos dos términos. Sobran viñas ya en el Mediodía que por sí solo recolecta más de la mitad del vino de Francia, y más los años de buena cosecha. Con 60 millones y pico de hectólitros de producción, sin contar el vino artificial, y con solo 40 ó 45 millones de consumo, cualquiera puede pensar lo que ha de suceder. Para mayor condenación, y como acontece siempre en épocas de abundancia, los precios de los jornales para cortar uva han ondulado este año para los hombres de 4'25 á 7 francos y para las mujeres de 2'25 á 3'50 francos por día; de modo que en algunas localidades y para ciertas clases de uvas el vino no pagara los gastos de la vendimia. Por estos no son pocos los propietarios que dejan las uvas en las cepas, ya casi podridas y desustanciadas á causa de las grandes lluvias é inundaciones de las quincena última.

En tales condiciones puede calcularse el año que espera á nuestro comercio de exportación. Cualquiera comprenderá que entre 23 ó 24 francos que vale un hectólitro de vino español, sin ganar apenas nada, y 6 ó 7 francos otro francés, la elección no es dudosa para el comercio.

Los sucesos de China

Londres 18

A juzgar por un despacho de Shaghai, el príncipe de Tuan, á quien se suponía procesado por los horribles asesinatos de Pekín, continúa al frente de los negocios públicos

y gozando por completo de la confianza de la emperatriz de China.

Se sabe que acaba de expedir telegramas á todos los mandarines del imperio, anunciándoles que la corte se encuentra en lugar seguro, y mandándoles que activen los trabajos en los parques y los demás aprestos militares.

NOTICIAS

El Ayuntamiento de Astudillo anuncia la vacante de dos plazas de Médicos-Cirujanos, con el sueldo anual de 875 pesetas cada uno, debiendo los agraciados prestar asistencia facultativa á 300 familias pobres.

El término para presentar las solicitudes será de 40 días desde la publicación del anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, siendo por cuatro años el tiempo de duración del contrato.

Se dice que muy en breve van á pedirse á todas las dependencias del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, relaciones de los funcionarios cuyo nombramiento corresponde á la llamada ley de sargentos, y que se exigirá á los que no lo sean que reintegren los sueldos que han recibido indebidamente.

El Alcalde de Quintanaluengos participa al Gobierno de provincia, haberse declarado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de aquel término.

Lo que se anuncia á fin de que los ganaderos tomen las medidas convenientes para evitar el contagio.

Subastas de Consumos

El Ayuntamiento de Valle de Cerrato anuncia para el día 28 del actual, bajo el tipo de 3 170 pesetas.

El de Guardo para el día 30 en la cantidad de 3 213 pesetas 36 céntimos.

El de Santillana para el 3 de Noviembre por 3 873 pesetas 6 céntimos.

El de Velilla de Guardo para el día 2 de igual mes bajo el tipo de 1.438 pesetas 93 céntimos.

Como autores del doble asesinato cometido en Coruña en la calle de San Andrés, han sido procesados los detenidos Agustín Seijas y Ramona Bartemé Balier.

Al recibir la noticia mostráronse ambos muy contrariados, especialmente el pues no pudiendo asistir á sus escuelas de Linares y Barrañán, teme, con fundamento, que los niños no concurren.

Así y todo no demuestra sentimiento, al contrario de Ramona que está muy triste y como dominada por una gran pena.

Andalucía in inglesa

Acaba de publicarse en Londres un mapa de España, que seguramente no conocerían los españoles, si le vieran.

En él aparece la región andaluza bajo la denominación de *Andaluca Inglesa*.

De sobra sabemos que las poderosas compañías británicas se han apoderado de aquella terz región y la explotan en todas direcciones, cruzando líneas de ferrocarriles nuevos, y extendiendo sus relaciones comerciales.

Es inútil acudir á nuestros Gobiernos para que remedien estas libertades que la poderosa Albión se permite.

A nosotros no nos ha extrañado, porque reciente el triunfo de los imperialistas que capitanea Mr. Chamberlain, y conocidas las ideas del ministro de las Colonias inglés, es más natural que haya puesto ya sus ojos de águila en el rico suelo andaluz.

Pero, en fin, ha de llamarnos la atención que con armas tan novísimas se pretenda conquistarnos. Por lo visto España ya es fruta madura, pronta á caer del árbol. No necesita grandes esfuerzos su conquista.

¡Una carta geográfica y un lapiz bastan á los ingresos para desmembrar nuestro territorio!

Y ya tiene hasta título, que es lo último que se pone á las comedias cuando están ya completamente terminadas:

Andaluca Inglesa!

Nuestros lectores pueden ver en la cuarta plana los anuncios que del farmacéutico señor Espinar, venimos publicando y sobre los cuales llamamos la atención.

Los pueblos que el Regimiento de Caballería de Talavera habrá de visitar, en los días que lleve á cabo los paseos militares, de que damos cuenta en uno de nuestros últimos números, serán Calabazanos y Villamuriel, Magas, Baños, Villaumbrales, Monzón, Villamartin,

Tariego, Reinoso, Beceril de Campos, Mazarrigos y Dueñas, haciéndolo un día á cada uno de los puntos señalados, excepto en el día que lo haga á Calabazanos, que lo efectuará también á Villamuriel.

Por la Delegación de Hacienda se publicará en breve en el Boletín oficial una circular sobre el impuesto del Timbre en los billetes de espectáculos, confiando poder para hacer la recaudación á los Administradores subalternos de la Compañía Arrendataria de Tabacos y donde estos no existan á los estanqueros.

LICORORO EL MEJOR DIGESTIVO

El Ayuntamiento de Abarca, anuncia tener expuesto al público el Repartimiento y el padrón de cédulas personales.

También el Ayuntamiento de Riveros de la Cuenca, anuncia haber terminado el Repartimiento, que se halla expuesto al público por término de quince días.

Una distinguida comadrona escribe encomiando la Emulsión Scott

Entre las personas que recomiendan la Emulsión Scott, hemos de distinguir á la autora de la siguiente carta, por ser una de las más ilustradas comadronas de Madrid y porque tiene una significancia importantísima, por referirse especialmente al nacimiento de los niños. Tan valioso certificado merece especial atención.

Muy Sres. míos: Me place poder anunciar á ustedes el gran éxito obtenido con el uso de las muestras de Emulsión Scott con que favorecieron mi modesta Clínica de Enfermedades propias del embarazo, cuyas consultas hago gratis con el mayor cariño y compasión á un número de seres altos de recursos y que sin la caridad precerian abandonados. Su excelente preparación de aceite de hígado de bacalao, conocida por Emulsión Scott, la aplico en distintas enfermedades del embarazo y especialmente en la mujer de constitución poco vigorosa, á la que da excelente resultado, pues adquiere la nutrición de sus tejidos, y tonificando su constitución le evita los abortos, ejerciendo además influencia suma en el desarrollo y robustez del feto intrauterino.



También uso su Emulsión con gran resultado en mi clientela infantil, y puedo asegurarias que entre los raquiticos y escrofulosos hace milagros.

Es de Vdes. con la mayor consideración atenta S. S. q. b. s. m.,

CARMEN PANDO.

Profesora libre de obstetricia en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid; Práctica del Hospital Clínico de San Carlos, etc., etc.

Su casa, calle de Perez Galdós, 2.ª, izq.ª

Poco hemos de agregar á la carta que precede, porque tiene más importancia viniendo de tan alta autoridad que cuanto pudiéramos decir. Conviene, sin embargo, advertir á nuestros lectores, que los buenos resultados que se obtienen por el uso de la Emulsión Scott, no se logran con otros remedios. La razón consiste en que la Emulsión Scott es una preparación propiamente especial, y de consiguiente, para alcanzar los beneficios que tantos logran con su uso, es indispensable comprar únicamente la verdadera Emulsión Scott, que se distingue por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda. — Esta marca de fábrica es la seña de la combinación más perfecta de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. La Emulsión Scott es aceptable á todos los enfermos, por su sabor agradable y su fácil digestión.

Por el presidente de la Audiencia de Bilbao, se cita llama y emplaza á Ezequiel Fernández Campos, de 33 años, para que en término de 20 días, se presente á responder de los cargos que contra él resultan en causa que se le sigue por delito de coacciones.

El número de la presente semana de Blanco y Negro es como siempre sugestivo é interesante. De los elogios que pudiéramos hacer nos releva el prestigio de los escritores y artistas que figuran en tan notable número. Un cuento de la Pardo Bazán ilustrado por Méndez Bringa, un soneto de Rueda ornamentado por Blanco Corie, una Crónica parisiense de Luis Bonafoux, y otros trabajos del Sastre del Campillo, Contreras, Gabaldón, Cadenas y Floridor. Entre las ilustraciones son muy recomendables las de Alberti, Apeles, Mestres y Cilla.

Completan el número varias planas en color originales de García y Rodríguez, Sánchez Solá y Maximino P.ña.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Julian Morate Balbás, de 21 meses, Huertas de Pombo.—Juana Robles Arconada, soltera, de 51 años, Manicomio Provincial.

Nacimientos.—Justo Sabadell Martínez, hijo de Andrés y Teodora, Empedrada, 18.—Alejandra Urbaneja Rodríguez, hija de Federico y Maria, Oficinas del Estado.

Matrimonio.—Florentino Sánchez Díaz, natural de Comillas, de 22 años, con Mauricia Herero Herrero, natural de Palencia, de 24 años.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 19.—En este día se han hecho las cotizaciones del trigo, cebada y centeno como sigue:

Trigo á 45 y 45'50 rs. fanega de 92 libras y de 46 50 á 47 sin peso.

Cebada de 26,50 á 27 reales fanega, clase buena.

Centeno de 34 á 34,50.

En partidas se han hecho las ofertas de trigo á 46,50 reales la fanega y solo se ha pagado á 46.

Tendencia del mercado firme.

Valladolid, 18.—En los Almacenes generales han entrado 300 fanegas de trigo, pagándose á 47,50 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 47 reales las 94 libras.

Rioseco, 18.—Casi nula la entrada de trigo al detall en este mercado, pues solo hubo á la venta 20 fanegas, que quedaron vendidas al precio de 45 reales las 94 libras.

En partidas se hicieron las ofertas á 46 reales, no efectuándose operaciones.

Tendencia del mercado firme.

Medina, 18.—En el mercado de este día la

entrada de trigo fueron 400 fanegas, cotizándose las 94 libras á 47,50 reales.

Sostenida la tendencia del mercado.

Arévalo, 17.—El tiempo, después de tres días lluvioso, se ha serenado algo, merced al aire del Norte que reina.

Los campos buenos para la sementera, aunque los labradores ya se quejan del exceso de humedad y por consecuencia de yerba en los sembrados.

Los precios del mercado de granos firmes con alguna animación.

La situación del mercado de hoy ha sido la siguiente:

Entraron 1.000 fanegas de trigo, que se pagaron de 46 á 47 reales una; 350 de centeno, de 32 á 33; 300 de cebada, de 26 á 27; 230 de algarobas, de 28 á 30; 90 de avena, á 19, y 580 de garbanzos de 100 á 190.

Barcelona, 17.—Cueros. De 23.000 argentinos que embarcó el vapor «Barenguer el Grande», llegado del Plata, ha descargado 19.100 para esta, estando los 4.000 restantes destinados á Galicia. No ha producido animación mayor este arriba á pesar de haberse notado la presencia de buen número de curtidores de nuestra región: pero, aparte 2.300 paraguayes superiores que la especulación ha adquirido á precio reservado, dícese á más de 41 libras el quintal, como compras más importantes del consumo á última hora conocemos la de 1.600 enterreros superiores sobre muelle, dícese á libras 43.700 Montevideos superiores á 43; y 1.000 idem bajos alrededor de 37 y 1.600 correntinos superiores viejos, vendidos en Igualada, á 42 el quintal y otras partidas.

Trigos.—Extranjeros ha llegado un vapor con 2.500 toneladas Danubio, otro con 700 Azoff y uno con Plata, todo para las fábricas que están provistas, y no pasan nuevos ajustes por la firmeza de los mercados reguladores, no pasándose el tampeo en Castilla á causa del alza que señalan, pues por Salamanca se piden pesetas 11,75 y por Medina y Arévalo 12 la fanega sobre vapor ó sea aumento de un real en fanega durante la semana. Aquí se cotiza el Candeal de Castilla, de pesetas 17,50 á 17,75, el Sigüenza 17,25, Aragón y Navarre 16,50 á 16,75, Daubio 17,27 á 17,50, Yeski 17,32 á 17,50 y Crimea 17,62, los 55 kilos.

SECCION RELIGIOSA

Sabado.—San Caprasio, San Juan Caneio y Santa Irene

En la Soledad hay velada ordinaria para los Adoradores al Santísimo Sacramento á las diez de la noche. Corresponde al turno 1.º Coro del Sagrado Corazón de Jesús.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Del Transvaal

MADRID 19 (9'15 m.)

Insístese en asegurar que los boers hallanse dispuestos á proseguir la campaña, que no abandonarán hasta conseguir la independencia.

Los transvaalenses muéstranse muy esperanzados de obtener algunos triunfos inmediatos porque los ingleses empiezan á carecer de víveres y esto lo consideran los boers como un éxito para la causa que defienden porque empezará á cundir el descontento en las tropas británicas.

De la China

MADRID 19 (10 m.)

Las últimas noticias de Pekin participan que el Gobierno chino ha pedido á las tropas aliadas que cesen en las hostilidades, prometiendo entablar inmediatamente las negociaciones de paz y añadiendo que se castigará con rigor á los culpables de los atropellos cometidos con los europeos y legaciones extranjeras.

Ya es ministro

MADRID 19 (1'15 t.)

En la mañana de hoy juró el cargo de ministro de la Guerra el general Linares.

Este marchará el domingo á Zaragoza, regresando lo antes posible á esta Corte.

Villaverde en Palacio

El Sr. Marqués de Pozo Rubio, ha acudido hoy á Palacio, con objeto de complimentar á SS. MM. y familia real.

No hay alianza

El jefe del Gobierno ha desmentido de una manera rotunda que exista alianza alguna con Francia y Rusia.

La firma

MADRID 19 (2'30 t.)

El nuevo ministro ha puesto á la firma de S. M. la reina el decreto nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al general Loño.

La Regente firmó también el correspondiente decreto de reforma en el cuerpo de ingenieros agrónomos y otro fijando la edad de 70 años para la jubilación de los Catedráticos.

Reunión

Mañana se reunirán los ministros en la Presidencia con objeto de celebrar Consejo.

Imprenta, litografía y librería de

Alonso é Hijos, Mayor pral, 93 y 100

Folleto de «El Diario Palentino» 437

LA FAMILIA BARRANTE

Se ocultaban en la profunda cavidad de sus órbitas para aparecer súbitamente fijos y salientes hasta el punto de que parecían dos rayos. Sus facciones estaban desencajadas, sus cabellos desordenados, y en todo su aspecto reflejaba el violento frenesí que dominaba su razón en aquel momento. D. Alvaro, al verle en aquel estado, se levantó también por un rápido movimiento, y aún extendió sus manos para contener el primer arrebató del desgraciado demente; pero este, ciego por el delirio, se arrojó sobre el joven con los puños crispados arrojando espumarajos por la boca, y mostrándolo de vez en cuando su pupila blanca y transparente que se ocultaba repentinamente para mostrar los dos rayos chispeantes de sus ojos.

—¿Qué haceis? ¡Dios mío! dijo D. Alvaro estremeciéndose.

—¡Muere miserable! exclamó el hermano Pablo descargándole un golpe tan terrible, que los dos rodaron por la alfombra. Don

Alvaro no tardó en levantarse; pero el hermano Pablo no hizo un sólo movimiento. Su cuerpo permaneció inmóvil... Su rostro pegado á la alfombra, no podía descubrirse.

—¡Dios mío! ¡Habría muerto! exclamó D. Alvaro arrodillándose, y cogiendo sus manos. No, no, se ha desmayado. ¡Desgraciado! ¡De nuevo ha perdido la razón! ¡Oh! Yo os la devolveré, padre mío: sí, os lo juro...

—¡Alvaro! dijo de repente una voz desde el corredor.

—¡Cielos! ¡qué escucho!

—¡Alvaro! volvió á repetir.

—¡Gran Dios!... ¡La voz de Raimundo!

Un momento después penetró éste en el aposento, y halló á su amigo arrodillado delante del cuerpo inanimado del hermano Pablo.

—¡Desgraciado! exclamó al verle. ¿No sabes que el rey va á montar á caballo. ¿Después de esperar una hora por sus amigos, se halla ahora á su lado á la puerta del alcázar. Sígneme...

—El joven solo respondió con un gemido tan doloroso, que Raimundo se estremeció.

—¿Qué veis? exclamó al notar que don Alvaro estrechaba entre sus brazos el cuerpo frío é inmóvil del hermano Pablo. ¿Qué ha ocurrido?

—Nada, nada, déjame... repuso D. Alvaro delirando.

—¡Dejarte!

—Sí, véte, al instante...

—¡Alvaro! ¡Alvaro! repitió Raimundo acercándose á su amigo, y mirándole con estupor. ¿No reconoces ya á tu hermano?

—¡Ah! ¡Eres tú, Raimundo! respondió el joven, pasando una mano por su frente abrasadora.

—¡Sí, yo soy, hermano mío! ¡Oh! ¿Por qué te encuentro casi delirando al lado del hermano Pablo que parece moribundo? ¿Qué ha ocurrido entre los dos? ¿Se negará á socorrer á mi Elvira? Responde, Alvaro, responde...

—El hermano Pablo, dijo el joven lentamente, acaba de perder los sentidos, y... cuando vuelva á recobrarlos no podrá salvar á tu amada...

—¿Y por qué, Dios mío?

—Ha perdido la razón; respondió el joven con voz sombría.

—¡Dios mío! ¡Que desgraciado soy! Tengo que partir dejándola á los bordes de un precipicio horrible... ¡Oh! Mucha gratitud debo al rey; pero este sacrificio es más penoso que la muerte que á su lado me espera.

—D. Alvaro no respondió; inmóvil y arrodillado al lado del hermano Pablo, le

contemplaba con estupor. El curso de sus ideas se había paralizado por un instante. Nada escuchaba, nada veía; su inmovilidad era perfecta, y Raimundo, al advertirla, dudó de su razón.

—Alvaro ¿no me respondes?

El joven no hizo el menor movimiento.

—¡Alvaro! ¡Alvaro! ¡El rey parte en este instante!

—¡El rey! ¡El rey! repitió el joven levantándose como si fuera impelido por un secreto resorte.

—Sí, hermano mío, partiremos con él, y rogaremos al cielo que salve á mi Elvira... dijo Raimundo conmovido.

—¿Quién habla de partir? exclamó don Alvaro como si despertase de un pesado letargo.

—Ven, hermano mío; en el camino me explicarás esta escena que no puedo comprender.

D. Alvaro fue serenándose gradualmente. El nombre del rey dos veces pronunciado por su amigo, separó el espeso velo que el dolor había esparcido en su memoria. Levantando, pues, sus hermosos ojos anegados en lágrimas, y fijándolos en el rostro conmovido de su amigo, le dijo:

—¿Vienes á buscarme para partir?

—Sí, el rey nos espera.

El joven cruzó los brazos sobre el pecho

Lo saben las madres: la salud de los niños es la

Emulsión Espinar

Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos DE CAL Y SOSA

Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, impotencia y Debilidad general adquirida por su esmerada elaboración y economía en el precio, la de que hoy goza.—Compite con ventaja con la extranjera. Labo ratorio: G. ESPINAR, Coliseo, 2 Sevilla.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque crecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 250 PSETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

PÍLDORAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO

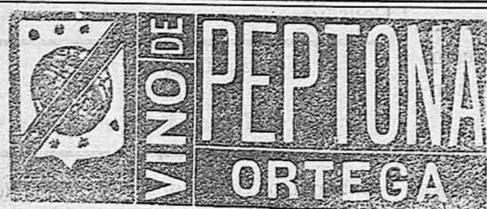
Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veintinueve años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 4, Madrid



Para convalecientes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

DROGUERIA

DE

N. de Fuentes Aspurz é Hijo

situada en la calle Mayor principal, números 116 y 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

| Número | Clase de los trenes. | Procedencia | Destino | Carruajes | Horas de llegada | Horas de salida |
|--------|----------------------|----------------|----------------|---|------------------|-----------------|
| 11 | Correo | Madrid | Santander | 1. ^a y 2. ^a | 2:43 m. | 3:03 m. |
| 11 | Id. | Idem | Coruña y Gijón | 1. ^a y 2. ^a | 2:43 m. | 2:48 m. |
| 25 | Mixto | Madrid é Irún | Gijón y Coruña | 1. ^a , 2. ^a y 3. ^a | 7:56 m. | 8:04 m. |
| 25 | Id. | Idem | Santander | Idem | Idem | 8:27 m. |
| 1051 | Mercans | Venta de Baños | Alar del Rey | Idem | 1:40 t. | 3:28 t. |
| 1405 | Id. | Palencia | León | Idem | Idem | 3:00 t. |
| 21 | Mixto | Madrid é Irún | Coruña y Gijón | Idem | 7:48 n. | 8:00 n. |

TRENES ASCENDENTES

| Número | Clase de los trenes. | Procedencia | Destino | Carruajes | Horas de llegada | Horas de salida |
|--------|----------------------|--------------|----------------|---|------------------|-----------------|
| 24 | Mixto | Coruña | Madrid Hendaya | 1. ^a , 2. ^a y 3. ^a | 5:53 m. | 6:08 m. |
| 1420 | Mercans. | Sahagún | Palencia | 2. ^a , 3. ^a | 9:30 m. | Idem |
| 1050 | Id. | Alar del Rey | Idem | 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a | 10 m. | Idem |
| 16 | Correo | Coruña | Madrid | 1. ^a y 2. ^a | 10:28 m. | 10:33 m. |
| 22 | Mixto | Gijón | Idem | 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a | 6:21 t. | 6:28 t. |
| 20 | Id. | Santander | Idem | Idem | 6:44 t. | 6:56 t. |
| 14 | Correo | Gijón | Idem | Idem | 10:40 n. | 11:23 n. |
| 14 | Id. | Santander | Idem | Idem | 11:01 n. | 11:23 n. |

Pastos para ganado lanar

Se arriendan los pastos de la Dehesa titulada Reboñar, del término de Hontoria de Cerrato, de precio y condiciones informará D. Mariano Trejo en Palencia, Carnicerías 8 y 10 pral.

Obras literarias é históricas

DE D. Narciso Díaz de Escobedo

Entre las publicadas figuran *Efimeras* (Colección de poesías, 4,50 ptas.; *Malagueñas* (Colección de 900 cantares) 3 ptas.; *Curiosidades Malagueñas* (Obra histórica) 8 ptas.; *Efimeras Malagueñas*, 2 ptas.

Compendio de la Historia de la Escena Española, 1 pta.; *Más cantares*, 0,50 ptas.; *Arte teatral*, 0,40 ptas.; etc.

Los pedidos al editor, D. A. Alcáide, Zorrilla, 2, Málaga, remitiendo el importe en billos de Correos. A los señores suscriptores de nuestro periódico se hará una rebaja del 10 por 100.

CALLOS ojos de gallo, uñeros y uñas gordas de los pies

LOS CURA PRONTO

con operación ó sin ella

ROQUE SANTA CRUZ

Cestilla, núm. 15

ALONSO É HIJOS

UNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zinco-grafía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.—Talleres: D. Sancho, núm. 13